

ANOS

Hospital General
Hospital General de la Medicina

Centro Médico Nacional Tooyo

Registro Científico 1994



Símbolo de la Medicina Social * Modelo de Administración Hospitalaria * Protagonista de la Historia de la Medicina * Perspectivas de Salud para México en el Tercer Milenio * Bioética y Medicina * Nutrición del Niño Enfermo * Valvuloplastia Pulmonar con Balón * Diagnóstico Prenatal de Problemas de Cierre de Tubo Neural * Diagnóstico Genético del Feto Informe * Longitud Oroesofágica en Niños * Disfunción Tubaria en Niños con Rinitis Alérgica * Malformación Congénita Mayor de Neonatos * Atención Integral del Paciente Diabético * Traumatismo Creaneocefálico * Trasplante de Órganos * Cirugía Cardiovascular * Valvuloplastia Aórtica * Serotonina en Pacientes con Insuficiencia Respiratoria * Mediastinitis en la UCR * Farmacoeconomía en Antibióticos * El Reto Médico de la Tercera Edad.

Panorama bibliohemerográfico de las instituciones de salud ✓

W EDICINA
Sociedad
EDICIONES

RMF 4

Panorama Bibliohemerográfico de las Instituciones Nacionales de Salud

Contenido

Por una red de bibliotecas del sector salud	II
Desarrollo integral de bibliotecas médicas Secretaría De Salud	III
Centro Nacional de Información y Documentación en Salud	IV
Biblioteca de la Escuela Médico Naval	V
Los profesionales de la salud deben comprometerse con los sistemas informáticos	VI
Bibliotecas médicas de la Secretaría de la Defensa Nacional	VII
Redes automatizadas de información del IMSS	VIII
48 Módulos de bibliohemerotecas del ISSSTE	IX
Bibliotecas del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	X
Bibliotecas de PEMEX	XI
<i>BIBLOMEX</i> , aportación fundamental al sistema bibliohemerográfico en biomedicina y salud	XII
Asociación de Bibliotecarios en Biomedicina	XIV
Sistema de clasificación	XIV
Centro de información en salud Balbuena	

Por una red de bibliotecas del sector salud

En el Primer Congreso Nacional de Bibliotecas Biomédicas en 1988, se planteó como objetivo de la naciente Asociación de Bibliotecarios en Biomedicina A.C. (BIBAC) trabajar para constituir una Red Nacional de Bibliotecas del Sector Salud en México.

En su ponencia, "La bibliotecología biomédica en México, pasado, presente y futuro", el M. en C. Alvaro Vázquez Melchor, del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, expresó que "para obtener un máximo aprovechamiento de nuestros limitados recursos, es necesario que a la mayor brevedad posible se formalicen los grupos de bibliotecas en cada institución del sector salud que aún no tienen las bases jurídico-administrativas".

En su texto, el especialista asienta que estos centros tendrán que cumplir cabalmente su función de centros dinámicos del conocimiento, apoyar el cambio acelerado de las ciencias biomédicas, contar con el personal especializado necesario para lograr un máximo aprovechamiento y optimización de los recursos.

La Primera Reunión Nacional de Directores y Bibliotecarios del Sector Salud en 1974, recomendó formar y crear las plazas

Asignar un presupuesto específico para cada renglón: suscripciones a revistas, compra de libros, etc.

de bibliotecario profesional, técnico y auxiliar en las instituciones que aún no la tienen, reconociendo que para esta especialidad también se requieren estudios. Se señala también en estas recomendaciones que para que las bibliotecas puedan cumplir con su misión, es necesario que sus recursos bibliográficos estén actualizados y esto sólo podrá lograrse si se les asigna un presupuesto apropiado para su funcionamiento.

"Las publicaciones científicas ya no pueden adquirirse gratuitamente, los altos costos de su producción y las tarifas de correo ya no permiten que las entidades editoras envíen sin costo los materiales. Si deseamos mantener actualizados nuestros acervos, tendremos que asignar un presupuesto específico para cada renglón, tales como: suscripciones a revistas, compra de libros, encuademaciones, mobiliario de cómputo, capacitación y actualización de personal, entre otros

"El proceso de enseñanza-aprendizaje no sólo requiere libros y revistas sino también auxiliares auditivos y visuales, las bibliotecas médicas son las que deben concentrar estos materiales".

El pasado

En un recuento de lo que ha sido la existencia de las bibliotecas médicas, el maestro Alvaro Vázquez menciona que antes de la década de los cuarenta existían solamente 12 de estos organismos, de 1940 a 49 surgen 13 más. El mayor número de bibliotecas médicas nacieron entre 1970-1980: 166. Actualmente existen 528 (325, SS; 140, IMSS; 48, ISSSTE; 36, DIF; 6 PEMEX, 2 militares, 1 naval).

Definición

Se dice que la biblioteca moderna tiene tres "C" porque colecta, cataloga y comunica, sin embargo -sostiene Vázquez- la función de una biblioteca moderna actualmente tiene seis "C" que son: coleccionar, clasificar, comunicar, coordinar, computarizar y canalizar recursos adecuadamente.

Revisión

Medicina y Sociedad Ediciones considera el registro científico del Centro Médico La Raza como una inmejorable oportunidad para mostrar un panorama actual de lo que son las bibliotecas del Sistema Nacional de Salud. Consideramos que se trata de un documento trascendente y posibilitador de acciones coordinadas. Agradecemos a bibliotecarios y responsables de enseñanza de las instituciones de salud su amable colaboración para hacer posible estos textos.

Desarrollo integral de bibliotecas médicas de la secretaría de salud

La Secretaría de Salud ha desarrollado un programa intenso para el desarrollo integral de las Bibliotecas Médicas a través de la Dirección General de Enseñanza en Salud (DGES), que depende de la Subsecretaría de Regulación y Fomento Sanitario.

Esta entidad (DGES) traduce la política en acción. Para ello, por conducto de la Dirección de Capacitación y Desarrollo se ha elaborado un Reglamento de las Bibliotecas Médicas de la Secretaría de Salud, que implanta el comité de bibliotecas de unidad médica, organismo que cuenta con su reglamento específico.

Instrumentos no burocratizantes

Los comités de bibliotecas están concebidos no para ser instrumentos burocratizantes, sino para constituirse en un órgano efectivo de tramitación y asignación de recursos para las unidades bibliotecarias. En este marco organizativo se creó en 1991 el Departamento de Control y Desarrollo de Bibliotecas Médicas, que elaboró un diagnóstico de los 181 hospitales y 5,695 centros de salud y desarrolló un Modelo de Trabajo que se difundió en abril de 1992, con motivo del Primer Simposium de Bibliotecas Médicas de la SSA, cuando asistieron las 32 entidades federativas. El reglamento se implantó a nivel experimental y después se extendió. Hasta 1994 se habían constituido 325 comités, se habían adquirido 25,825 libros, 1,512 suscripciones a publicaciones periódicas, creado 144 bibliotecas e impartido 23 cursos de capacitación a personal de biblioteca con una asistencia de 969 personas.

El concepto

El comité de bibliotecas está concebido como un órgano de asesoría en el seno de la dirección de la Unidad y sus funciones son opinar, analizar y evaluar el sistema de apoyo bibliohemerográfico y la adecuada prestación de los servicios. Está integrado por un presidente (director de la Unidad médica), un secretario técnico (responsable de la biblioteca), vocales técnicos

(dos representantes médicos), vocales administrativos (dos representantes del área administrativa).

Este comité realiza la selección del material bibliohemerográfico que adquiere la Jefatura de Enseñanza de cada entidad, de acuerdo a un presupuesto anual transferido por la Dirección General de Enseñanza en Salud.

El acervo

El Reglamento de las Bibliotecas Médicas de la Secretaría de Salud define cuatro colecciones básicas: servicio general, consulta, hemeroteca y audiovisuales. De las colecciones se establece que la colección general es el conjunto organizado de libros que tratan sobre temas específicos. La colección de consulta es el conjunto organizado de diccionarios, enciclopedias, bibliografías, manuales, directorios, informes, almanaques, anuarios, atlas, índices y otros materiales. La colección hemeroteca es el conjunto organizado de publicaciones periódicas y la colección de materiales audiovisuales es el conjunto organizado de películas, diapositivas, discos, carteles, mapas, cassettes, rotafolios, filmas y otros materiales.

Estructura

La Biblioteca Médica está organizada en un esquema regido por una jefatura con dos ramales: procesos técnicos (selección, adquisición, procesos físicos, catalogación y clasificación) y servicios al público (servicio interno, servicio externo, servicio de consulta, servicio de fotocopiado, servicio de alerta).

Cuadros básicos

La DGES ha establecido dos cuadros básicos de acervo para bibliotecas: con menos de 120 camas y más de 120 camas, de acuerdo a las siguientes funciones: servicios médicos, servicios paramédicos, servicios de salud pública, servicios de enseñanza e investigación, informática y estadística y administración general.

Centro Nacional de Información y Documentación en Salud

El Centro Nacional de Información y Documentación en Salud (CENIDS) depende de la Dirección General de Estadística, Informática y Evaluación, entidad -a su vez- de la Subsecretaría de Coordinación y Desarrollo de la Secretaría de Salud.

El CENIDS es un centro altamente especializado en el manejo de sistemas automatizados de información científica y técnica en salud. Cuenta con profesionales calificados para diseñar estrategias de búsquedas y localizar la información solicitada por sus usuarios (médicos, odontólogos, enfermeras, químicos, biólogos y todo el personal que labora o estudia en áreas de la salud).

Servicios

Un investigador de CENIDS puede recuperar, en cuestión de minutos, la información bibliográfica que el usuario necesite, mediante sus sistemas que operan a través de línea telefónica: *Medlars*, *Dialog* o de discos compactos.

Una vez delimitado el tema, el especialista elabora una estrategia de investigación y selecciona los sistemas de información y bases de datos especializados en las diferentes disciplinas de las ciencias de la salud. En escasos minutos se recibe la información impresa en diferentes formatos.

Además de la investigación bibliográfica en bancos internacionales, el usuario puede ampliar la consulta a tres bases de datos nacionales y latinoamericanos:

LILACS (Literatura Latinoamericana en Ciencias de la Salud) diseñada y distribuida por OPS/BIREME. Esta base integra información de 22 países de América Latina con más de cien mil registros y las siguientes bases de datos: Seriales en Ciencias de la Salud, Sistemas de Información de la Biblioteca de la OMS, Legislación Básica de Salud en América Latina y el Caribe, Ecología Humana en Salud, Acervo del Centro de Documentación en Desastres, Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente, Literatura sobre Salud en la Adolescencia.

ARTEMISA 2 (Artículos Científicos Editados en México sobre Información en Salud), que contiene el texto completo de 22 revistas biomédicas mexicanas, de 1991, 1992 y 1993. Este disco compacto además incluye el Catálogo Colectivo de Publica-

ciones Periódicas y Seriales de las mejores bibliotecas del país, con más de 4500 títulos de publicaciones en el área de la salud.

SINARIS (Sistema Nacional de Registro de la Investigación en Salud) que contiene información sobre proyectos de investigación realizados en el país y que es operada por la Secretaría de Salud, a través de CENIDS. Esta base de datos cuenta con 6,868 registros hasta 1992.

Diseminación Selectiva de Información

Este servicio, conocido también como perfil de actualización permanente, consiste en hacer llegar al domicilio del suscriptor por un año, información bibliográfica producida a nivel mundial sobre su tema de interés.

LACRIP

El Proyecto Latinoamericano de Información sobre Investigación en Cáncer (LACRIP) es un proyecto conjunto entre México, la OPS y el Instituto del Cáncer en USA, que consiste en la diseminación trimestral de información bibliográfica y selectiva sobre cáncer a través de 15 tópicos y la recopilación de trabajos realizados en México, para su inclusión en bancos computarizados. Otros servicios que presta son las bases de datos espe-

En escasos minutos se recibe
la información impresa en
diferentes formatos

Contenido y reproducción de artículos de 90 revistas de mayor citación a nivel internacional

cializadas en recopilar el número de veces que han citados los artículos publicados por el autor. El CENDIS puede localizar la bibliohemeroteca nacional o extranjera que cuente con el documento solicitado y recuperarlo (fotocopiado), previo pago y llenado de la solicitud correspondiente.

Alerta en Salud es un servicio que consiste en el envío de tablas de contenido y reproducción de artículos de 90 revistas

de mayor citación a nivel internacional. Asimismo, el CENIDS proporciona capacitación sobre el manejo de fuentes automatizadas de recuperación de información: *Medlars, Dialog, Grateful Med* y *Correo Electrónico*.

Las bases de datos con que cuenta el CENIDS son: *Medline, Health Planning and Administración, Cancerline, Popline, Clintproj, Histline, Bioethics, AIdstrials, Dental Proj, Toxline, Chemline, Lilacs*.

Centro de Información Estadística sobre Salud

El CENDIS está ubicado en Insurgentes Sur No. 1397, 2º piso, tels. 5 98 98 75 y 5 98 99 49. Este centro opera a su vez el Centro de Referencia de Información Estadística sobre Salud (Leibnitz No. 20 5º piso Col. Nueva Anzures Tels. 2 03 02 50, 2 03 36 07 ext. 159), que cuenta con un acervo completo de información especializada en estadística en salud y cuyos servicios son préstamo en sala, préstamo interbibliotecario, servicio de referencia automatizada, diseminación selectiva de información, recuperación de documentos y servicio de fotocopiado.

Biblioteca de la Escuela Médico Naval

La Secretaría de Marina fundó en 1989 la Escuela Médico Naval, actualmente han egresado las primeras dos generaciones de este plantel ubicado al interior del Centro Médico Naval, donde se imparten 10 especialidades (Boulevard Adolfo López Mateos No. 230, Col. Tizapán San Ángel).

La Escuela Médico Naval cuenta con una matrícula de 70 alumnos y 25 profesores. Tiene a su cargo también a 65 residentes que realizan sus prácticas en el Centro Médico.

Biblioteca

La biblioteca fue creada hace tres años y cuenta con un acervo de 800 libros y está suscrita a 10 publicaciones especializadas (internacionales). Utilizan sus servicios 200 personas al mes aproximadamente, fundamentalmente jefes de servicio de las especialidades, profesores y residentes. La biblioteca depende de la dirección de la escuela y recibe las recomendaciones del jefe de enseñanza del Centro Médico para atender solicitudes bibliohemerográficas. Cuenta con una base computarizada de datos *Med Line*. Esta biblioteca es atendida por su responsable.

Los profesionales de la salud deben comprometerse con los sistemas informáticos

La actualización del médico y su educación continua está fundamentada en su disponibilidad y acceso a la información", comenta el doctor José de J. Villalpando Casas, Director de Enseñanza e Investigación de los Servicios de Salud del Departamento del Distrito Federal. "La eficiencia en el accionar de los profesionales de salud se apoya en forma muy importante en la aplicación del conocimiento que se obtiene a través de las fuentes primarias y secundarias".

Apenas acomodándose en su nuevo escritorio, en las instalaciones de la Dirección General de Salud (Av. Jardín 357, Col. Jardín), el doctor Villalpando Casas, autor de numerosos artículos sobre la educación médica en México, apunta: "El mejor uso de los recursos es de trascendencia para la salud de la población. Desde el punto de vista económico, es favorable para el sistema la inversión en fuentes primarias (revistas) y secundarias (libros), así como en sistemas automatizados de información".

Usos de la información

"Esto va directamente en apoyo de los profesionales de la salud en el desarrollo de hábitos de estudio". El médico señala: "Con-

Es favorable para el sistema la inversión en fuentes primarias (revistas) y secundarias (libros), así como en sistemas automatizados de información

siderando la variedad que tienen los integrantes del equipo de salud, el médico debe tener a la mano información que le permita transmitir el conocimiento y experiencia de una disciplina a otra".

"El estudiante que está iniciándose en la adquisición del conocimiento busca la información más general de la profesión que está estudiando. El residente lo hace en un campo más estrecho, le da más profundidad a un campo específico. El estudiante busca información en problemas hipotéticos (teóricos) y el residente sobre aspectos prácticos (hipótesis diagnóstica); el especialista (maestros y doctores) aprovecha la información como base para el nuevo conocimiento que construye la investigación".

Fundamentación bibliográfica

El doctor Villalpando prosigue sus reflexiones: "Actualmente tiene mucha importancia la fundamentación bibliográfica de la actividad médica, pues el médico siempre ha sido un individuo de avanzada. Aplica el máximo conocimiento de su época, apoyado en el pasado y proyectado al futuro".

"Estamos empezando a explotar la información. Tenemos las bases doctrinarias para la captación y su manejo y disponemos de sistemas para ello. Los profesionales de la salud deben comprometerse más con los sistemas informáticos".

El Director de Enseñanza e Investigación de los Servicios de Salud del DDF, agrega: "Es buen dinero el que se invierte en la adquisición de material documental y cuando se utiliza para los propósitos de educación continua".

Punto de partida

El doctor Villalpando Casas -quien fungió en la administración anterior como Director de Enseñanza en Salud de la Secretaría de Salud- tiene bajo su responsabilidad, en cuanto a su área se refiere, un sistema muy amplio y complejo: ocho hospitales generales, once pediátricos y siete materno-infantiles. El total de recursos humanos es de diez mil, entre los que hay dos mil 252

médicos. De ellos, 234 son médicos generales, 230 especialistas en cirugía, 42 en medicina interna, 127 en gineco-obstetricia, 238 en pediatría y mil 093 en diversos servicios.

El Sistema de Salud del DDF tiene 316 residentes, 141 internos de pregrado, 121 odontólogos y 227 paramédicos.

Su experiencia, su brillante labor en la Secretaría de Salud, plasmada en la edición *La formación, capacitación y desarrollo de recursos humanos en la Secretaría de Salud, 1988-1994*, seguramente redundará en beneficio de esta red de servicios hospitalarios que atiende a la población abierta de la ciudad más poblada del mundo.

Paquetes de enseñanza

Entre las actividades, en 1994, de la Dirección de enseñanza e Investigación de la Dirección General de Servicios de Salud del DDF, se imprimieron 37 fascículos de *autoenseñanza para médicos generales*, para apoyo de quienes trabajan en las unidades móviles, consultorios delegacionales, etc., y se reunieron en tres volúmenes.

Se editaron 12 números de la *Revista de Salud* del Distrito Federal y, en 1990, se integró el Centro de Información en Salud Balbuena, donde además de libros y revistas, se instaló un

Aplica el máximo conocimiento
de su época, apoyado en el
pasado y proyectado al futuro

equipo de cómputo con tres bancos de datos: *Medline*, *PDR* y *Bibliomex*.

Durante el primer semestre de 1995, en este organismo funciona un programa de 79 cursos dirigidos a médicos, enfermeras, paramédicos, maestros, alumnos y padres de familia de educación intermedia.

Bibliotecas Médicas Militares

Los servicios médicos de la Secretaría de la Defensa Nacional están constituidos por un Hospital Central Militar, 22 hospitales generales y una Escuela Médico Militar. Este sistema cuenta con dos bibliotecas, la del Hospital Central y la de la Escuela Médico Militar.

La biblioteca "Coronel Jorge Meneses Hoyos" del HCM cuenta con un acervo bibliohemerográfico de 3,000 volúmenes y recibe 130 títulos de publicaciones especializadas, 20 de ellos nacionales. Está suscrita a las siguientes revistas de medicina militar extranjeras: *Giornale di Medicina Militare*, *Medicine et Armees*, *Medical Corps*, *Journal of Royal Medical Corps*, *Revueur des Corps de Santé des Armes*, *Revista de Sanidad Militar de México*, *Revista de Sanidad Militar de Argentina*, *Revista Sanitaria Militar*, *Revista de la Sanidad de las Fuerzas Policiales del Perú*, *Revue Internationale des Services des Forces Armees*, *Revue Internationale de Services des Armees de Terre, de Mer et de Li*, *Revista del Ejército de España*.

La biblioteca, situada en cerrada de Palomas con Batalla de Celaya, en el Periférico Ávila Camacho, cuenta con sistemas computarizados de datos *Med Line*, *Med Lars*, *Lilacs*, *Artemisa* y el *Current conte de medicina clínica*. Así mismo está relacionada con todas las bibliotecas del área metropolitana a través del sistema *Rencis* del Centro Nacional de Información y Documentación en Salud (CENIDIS).

La biblioteca del HCM está atendida por una responsable del

acervo y servicios, egresada de la Escuela Nacional de Bibliotecología y Archivología de la SEP, una responsable de la terminal computarizada (médico general de la UNAM) y 4 asistentes.

Comité de biblioteca

El comité de la biblioteca está integrado por el director del hospital, el subdirector, el subdirector técnico, el jefe de enseñanza, los jefes de servicio y los jefes de residentes. Este comité sesiona cada seis meses.

El personal de los hospitales regionales solicita directamente la información temática y vía fax, mensajería o correo, la biblioteca satisface sus solicitudes.

Escuela Médico Militar

La Escuela Médico Militar, situada en el interior del Hospital Central Militar, tiene una biblioteca con 10,000 volúmenes; integra todas las tesis registradas desde la fundación de la Escuela, en 1917, y un acervo histórico de libros que reúne material desde el siglo pasado. Posee también un área de Multimedia, con las bases del *Med Line* y *SAM*.

Sanidad militar

Desde 1948 se edita bimensualmente, en la Dirección de Sanidad Militar, la revista *Sanidad Militar*. En su comité editorial participan 20 médicos, una enfermera, un odontólogo, un veterinario, un psicólogo y un oficial de sanidad. Esta revista se distribuye entre todo el personal médico y de enfermería.

Redes automatizadas de información del IMSS

El Instituto Mexicano del Seguro Social cuenta con 140 bibliotecas (Centros de Documentación en Salud) y 143 salas de lectura. Existen 10 centros Regionales de Documentación en Salud, ubicados en los Centros Médicos Nacionales, 30 Centros Especializados de Documentación en Salud, ubicados en Hospitales de Especialidades y 100 Centros Zonales de Documentación en Salud, ubicados en Hospitales Generales de Zona.

Esta red de Centros de Documentación en Salud proporciona sus servicios a 8 mil médicos y enfermeras que se encuentran en cursos de especialización, 12 mil estudiantes de pregrado en medicina y 2 mil alumnos de 12 cursos de carreras técnicas. También satisface las necesidades de información relacionadas con la capacitación y desarrollo de cerca de 200 mil trabajadores.

Este sistema bibliohemerográfico está sustentado, aparte de su cuantioso acervo en papel (libros y revistas) en 2 redes: la Red Remota de Cómputo y la Red Nacional de Colaboración en Información y Documentación en Salud (RENCIS).

Correo electrónico

De las 140 bibliotecas 42 están integradas a un sistema de comunicación con una terminal central (servidor) en el Centro Nacional de Documentación e Información en Salud CENAIDS, situado en el Centro Médico Nacional Siglo XXI. Por medio de un Manual de Operación para Hacer el Enlace a la Red Remota del Administrador de la Jefatura de Servicios de Educación Médica, los operadores se solicitan información de sus acervos bibliohemerográficos en base a catálogos o cardex y es posible recuperar información no solamente del IMSS sino de los módulos Bibliohemerográficos del ISSSTE, de los Institutos de salud de la Secretaría de Salud, de las Universidades e información de seguridad social.

De esta manera los recursos informativos se comparten entre los centros de documentación, enviándose entre sí los materiales solicitados por correo normal, correo institucional, fax o mensajería.

Red informática interinstitucional.

La Red Nacional de Colaboración en Información y Documentación en Salud (RENCIS) tiene el nodo coordinador en el CENAIDS y conectó por el sistema el nodo de la Universidad de San Luis Potosí, nodo de la División de Ciencias de la Salud de

la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, nodo de la Bibliohemeroteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Nuevo León, nodo de la Dirección de Intercambio Académico y Desarrollo Bibliotecario de la Universidad de Colima y el nodo del Centro de Información Científica y Humanística de la UNAM.

Esta red, cuyo convenio se acordó en enero de 1991, ofrece los siguientes servicios: sistema *Medcards*, sistema *Dialog*, *CD-Rom*, *Lilacs*, *CD-Rom Latino*, *CD-Rom* catálogo *Artemisa* (base de datos de todas las bibliotecas de RENCIS y algunas otras, como las de las bibliotecas de la Secretaría de Salud).

La red de bibliotecas del IMSS recibe más de 300 suscripciones que los proveedores envían directamente a los establecimientos y que son adquiridas a través de la Coordinación Normativa de Documentación en Salud.

Comités de bibliotecas

Cada biblioteca tiene un comité constituido por el director del hospital, el subdirector, el jefe de enseñanza, el subjefe de enseñanza, el subdirector de administración, el jefe de cada servicio o médicos de base, un residente por cada especialidad, el jefe de conservación y el responsable de la biblioteca.

Este comité, que tiene reuniones periódicas, conoce la problemática de cada piso y selecciona los volúmenes a adquirir según un presupuesto manejado por cada unidad. Se trata de que exista una comunicación entre todos los comités para que las adquisiciones bibliográficas estén diversificadas, no se repitan los títulos básicos, pues con un solo ejemplar el sistema puede compartir la información en base a las redes de información automatizada.

Estructura de bibliotecas

En sentido vertical el siguiente es el orden de autoridades de las bibliotecas: delegado, jefe de servicios médicos, coordinador delegacional, director del hospital, jefe de educación médica, comité de bibliotecas, bibliotecario (acervo en papel y acervo automatizado solamente para el Centro Regional de Documentación en Salud La Raza), asistente de bibliotecario y técnico en bibliotecas.

Una de las grandes tareas que tiene ante sí este sistema es sensibilizar al personal, tanto bibliotecarios como usuarios, de la riqueza que significa contar con las redes automatizadas y explotarlas al máximo.

48 Módulos de Bibliothemerotecas del ISSSTE

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), mantienen una estructura de 48 módulos de bibliothemerotecas en sus 10 hospitales regionales (10 módulos) 1 Centre Médico Nacional (Centro de Información y Documentación en Salud) 12 hospitales generales (12 módulos), 17 clínicas hospitalares (17 módulos) en la Jefatura de Enseñanza e Investigación (1) y en cada una de las escuelas: enfermería, nutrición y rehabilitación y 4 módulos en las clínicas de medicina familiar: Gustavo A. Madero, Marina Nacional, Oriente e Ignacio Chavez, en donde se localizan los residentes en medicina familiar.

De los 48 módulos solamente 32 cuentan con bases de datos (Med Line en disco compacto de Silver Plater de 1966 a 1994) y a través de la Oficina de Difusión Científica Médica, que depende de la Jefatura de los Servicios de Enseñanza e Investigación, se reciben 406 títulos anuales de publicaciones periódicas, de las cuales 89 son títulos básicos (por el momento no se manejan revistas nacionales sino por donación).

La responsabilidad directa de los módulos es de los jefes de enseñanza de cada hospital. El sistema está constituido por un bibliotecario profesional (licenciatura en bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM-jefe de la Oficina de Difusión Médica), 4 bibliotecarios técnicos, egresados de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía de la SEP y el demás es personal habilitado, que opera en base a un Manual de Servicios de Bibliothemerotecas, que es un instructivo para el manejo interno, que da los lineamientos de uso por parte de los residentes y que permite al jefe de enseñanza supervisar y organizar su pequeña colección de libros y publicaciones periódicas. Este documento se mantiene actualizado anualmente y se distribuye en las reuniones nacionales de los jefes de enseñanza.

Los responsables de bibliothemerotecas tienen entrenamiento para apoyar la búsqueda que el propio usuario hace en el sistema computarizado.

Un módulo cuenta con libros de las cuatro especialidades básicas: pediatría, cirugía, medicina interna y ginecología. La adquisición de libros la solicitan los jefes de enseñanza a la Jefatura de los Servicios de Enseñanza e Investigación, que depende de la Subdirección General Médica. Para apoyar fundamentalmente al médico residente recientemente se le proporciona de 10 a 12 ejemplares de 23 títulos de especialidades.

20 de Noviembre

En las Nuevas Instalaciones del Centro Médico Nacional 20 de Noviembre se hallan los aproximadamente 4 mil volúmenes y 10 mil revistas con que cuenta la biblioteca central. Entre su acervo existen 4 600 tesis y entre sus índices antiguos el *Expert Medica Foundation* de 52 especialidades (1987-1966) y el *Index Medicus* (1966-1987).

Préstamo interbibliotecario

El préstamo interbibliotecario opera en base a fichas catalográficas sobre materiales de los módulos. El sistema de bibliotecas del ISSSTE en su forma cooperativa abre sus colecciones hacia las demás instituciones de salud en un Catálogo de Publicaciones Periódicas de 1966 a la fecha, que la Oficina de Difusión Científica Médica envía a quien lo solicite.

Los responsables de bibliothemerotecas tienen entrenamiento para apoyar la búsqueda que el propio usuario hace en el sistema computarizado.

Bibliotecas del sistema nacional para el desarrollo integral de la familia

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), cuenta con 43 bibliotecas (36 de ellas médicas) que en su totalidad albergan 18,218 volúmenes. De estos establecimientos la del Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), Zapata, tiene sistema computarizado de datos en conexión con la Red Cóndor Sistema de la UNAM.

CREE

El DIF tiene la responsabilidad institucional para la atención de los minusválidos y la prestación de servicios de rehabilitación no hospitalaria. Este programa fue instaurado con la promulgación en 1986 de la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social y está compuesto por los subprogramas sustantivos de prevención de invalidez y rehabilitación integral y comprenden la normatividad técnica y el control, la formación y desarrollo de recursos humanos y la investigación clínica y socio médica.

Para el cumplimiento de los objetivos del programa de rehabilitación el DIF cuenta con un órgano directivo central (Dirección de Integración Social y Asistencia) que coordina las acciones en la materia con unidades operativas ubicadas en el Distrito Federal (Iztapalapa -biblioteca con 455 volúmenes- y Zapata -290 libros-) y los estados de la República: Ensenada (Unidad Básica de Rehabilitación), con biblioteca (48 volúmenes); La Paz (biblioteca con 139 volúmenes), Campeche -20 volúmenes, Saltillo -45 v.; Colima -89 v.; Chihuahua -84 v.; Durango -139 v.; Gómez Palacio -14 v.; Irapuato 49 v.; Chilpancingo 33 v.; Toluca 911 v.; Morelia 82 v.; Tepic 42 v.; Monterrey 257 v.; Oaxaca 28 v.; Puebla 635 v.; Queretaro 164 v.; Chetumal, 51 v.; San Luis Potosí 20 v.; Hermosillo 24 v.; Villahermosa 110 v.; Victoria Tamps. 66 v.; Xalapa, Ver. 6 v.; Mérida 9 v.; Guadalupe, Zac. 25 v..

Los libros de estas bibliotecas se refieren fundamentalmente al sistema neuro-musculo-esquelético: neurología, traumatología, ortopedia, lesiones nerviosas periféricas, enfermedades degenerativas del sistema nervioso, terapia del lenguaje, psicología, terapia física y terapia ocupacional.

Los Centros de Rehabilitación y Educación Especial son unidades operativas de la Dirección de Integración Social y Asistencia (DISA) que depende de la Subdirección General de Asistencia y Concertación.

Los Centros de Rehabilitación y Educación Especial están a cargo de las jefaturas de enseñanza

de los CREE que se coordinan con dos departamentos: el Departamento de Enseñanza e Investigación de la Subdirección de Integración Social y el Departamento de Servicios Asistenciales de la Subdirección de Asistencia.

Los Centros de Rehabilitación Integral (CRI) dependen también de la DISA. Están dedicados a la rehabilitación sin la parte de educación especial y tiene instalaciones en el Distrito Federal -78 v.; Monclova 70 v.; Torreón 80 v.; Guadalajara 139 v. Cuernavaca, 64 v. y Cuautla 27 v.-

Casas hogar

El DIF cuenta con las casas cuna de Coyoacán y Tlalpan, ambas con bibliotecas: 1058 volúmenes y 139 v. respectivamente. Tiene también 5 casas hogar: para niñas, 236 v., para varones 1770 v.; para ancianos: "Vicente García Torres", 220 v.; "Los Tamayo", 7v. y "Olga Tamayo" 7 v.

Instituto Nacional de Salud Mental

El Instituto Nacional de Salud Mental del DIF tiene una biblioteca especializada con 1000 volúmenes y un acervo de 800 revistas sobre el tema. Reciben por suscripción las siguientes publicaciones: *Journal American Academy of Child and Adolescent Psychiatry*, *The Journal of Child Psychology and Psychiatry*, *The Psychiatric Clinics of North America* y *Family Process*.

Comprenden la normatividad técnica y el control, la formación y desarrollo de recursos humanos y la investigación clínica.

Bibliotecas de PEMEX

En Petróleos Mexicanos existen 73 bibliotecas que en lo normativo dependen de la Coordinación de Bibliotecas, organismo de la Unidad de Servicios Sociales y Culturales, entidad -a su vez- de la Dirección Corporativa de Administración.

De estas 73 bibliotecas 6 son bibliotecas hospitalarias y en lo operativo cada una depende de la Jefatura de Enseñanza del propio hospital, aunque se coordinan también con el Departamento de Educación Médica y Capacitación de la Gerencia de Servicios Médicos. Dentro de las bibliotecas hospitalarias solamente dos cuentan con bases computarizadas de datos (*Med Line*), la del Hospital Central Norte de Concentración Nacional (Atzacapotzalco) y el Hospital Central Sur de Alta Especialidad.

La primera tiene un acervo de 1500 volúmenes de todos los temas y 5000 revistas. En la actualidad está suscrita a 30 publicaciones especializadas. Se calcula que el número de usuarios por mes es de 500 personas. Actualmente se realizan trámites con 15 bibliotecas para la gestión de préstamos interbibliotecarios. Esta biblioteca es atendida por una egresada de la licenciatura de bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras (UNAM) y una asistente.

La biblioteca del Hospital Central Sur de Concentración Nacional Picacho tiene un acervo de 850 volúmenes, 900 revistas y está suscrita a 68 títulos especializados, nacionales y extranjeros. Utilizan sus servicios aproximadamente 100 personas por mes y es atendida por una encargada, un operador de cómputo, un asistente y una secretaria. En las dos bibliotecas se maneja el sistema de microfichas, que es atendido por un trabajador que ha recibido capacitación en clasificación, codificación y recuperación de la información.

Las otras bibliotecas hospitalarias están ubicadas en el Hospital Regional de Ciudad Madero (con un acervo de 492 volúmenes y se calcula que mensualmente usan sus servicios 1 200 personas), Hospital Regional de Poza Rica, Ver. (853 volúmenes y se calcula un promedio mensual de usuarios de 330 personas), Hospital Regional de Minatitlán (459 volúmenes y 125 personas mensuales como usuarios y el Hospital Regional de Reynosa.

Existen salas de lecturas en plataformas, buques tanques y consultorios de campo y zona que adquieren directamente su material bibliohemerográfico a través de su dirección de unidad.

Bibliotecas especializadas

Las demás bibliotecas son especializadas según el área de su ubicación: Petroquímica (Cosoleacaque, Ver. y Texmelucan, Pue.), Gas y Petroquímica Básica (Cactus, Ver. y Nuevo Pemex, Tab.), Refinación (Madero, Tamps., Cadereyta, Nvo. L., Salamanca, Gto., Tula, Hgo., Minatitlán, Ver., Tuxpan, Ver. Salina Cruz, Oax., y Catalina, Pue.), Exploración y Producción (Reynosa, Tamps., Cerro Azul, Ver., Naranjos, Ver., Poza Rica, Ver., Agua Dulce Ver., El Plan, Ver., Nanchital, Ver., Cuichapa, Ver., Cd. Pemex, Tab., Comalcalco, Tab., Cd. del Carmen, Camp., Ébano, S.L.P., Coatzacoalcos, Ver., Villahermosa, Tab. Dos Bocas, Tab., Tampico, Tamps).

La Coordinación de Bibliotecas opera directamente la Biblioteca Central que cuenta con 45 mil volúmenes especializados en ingeniería y materia petrolera. Tiene suscripción a 300 títulos. Maneja los *DC ANSI*, *API ASTM* y *Med Line*. Esta biblioteca es visitada por 36 mil personas anualmente.

Se realizan trámites con 15 bibliotecas para la gestión de préstamos interbibliotecarios

BIBLOMEX, aportación fundamental al sistema bibliohemerográfico en biomedicina y salud

La Universidad Nacional Autónoma de México, desde 1986, ha hecho una fundamental aportación al sistema bibliohemerográfico de la producción científica mexicana, en el campo de la biomedicina y la salud: la creación de un catálogo del entonces Programa Universitario de Investigación Clínica (PUIC) y el Centro de Información Científica y Humanística (CICH), de la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM. Después, en 1987, se publicó otro volumen que incluyó más de 500 referencias bibliográficas adicionales de trabajos de autores mexicanos, registrados en el *Index Medicus*.

En 1988, el Dr. Ramón de la fuente, hoy Secretario de Salud y entonces Director del Programa Universitario de Investigación

mente, a partir de 1989. En 1990 se incorporó, como coeditor, la Secretaría de Salud y en 1991, el Instituto Mexicano del Seguro Social. Personal de estas dos instituciones colaboran en la recopilación de información en fichas bibliográficas cuyo vaciado y análisis se hace en el Departamento de Investigación Documental en biomedicina y Salud, integrante del Programa Universitario de Investigación en Salud, el cual distribuye parte de la edición (300 por institución) en 160 bibliotecas del Sistema Nacional de Salud y de los institutos de investigación del área de salud de la UNAM.

La estructura horizontal

Con el propósito de coordinar las actividades realizadas por investigadores universitarios en el área de la biomedicina y la salud, y vincularlos con sus colegas que las realizan en las instituciones del Sistema Nacional de Salud, la UNAM, en 1981, estableció el Programa Universitario de Investigación Clínica (PUIC).

Dado que el PUIC fue ampliando su campo de acción, al coordinar varios proyectos de investigación biomédica básica, desarrollo biotecnológico, salud pública y ciencias sociales, su denominación se modificó, en 1988, por la de Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS).

El PUIS constituyó un ejemplo de estructura académico-administrativa horizontal que puede, por su gran movilidad, establecer relaciones con cualesquiera de las otras dependencias universitarias, independientemente de la localización que éstas ocupen en la estructura general de la UNAM y, de esta manera, aprovecha recursos humanos, de variada formación, intereses y puntos de vista. Pero también, unidad en la filosofía, uniformidad en el trabajo y novedad en la forma de realizarlo.

Actualmente el PUIS forma parte de los Programas Universitarios de Investigación de la Coordinación de la Investigación Científica, junto con el programa de alimentos, de energía, de desarrollo espacial y del medio ambiente.

En el catálogo 1985-1987 se
colectaron un total de 2,864
referencias de trabajos
publicados por autores
mexicanos, en 402 revistas

en Salud, presenta el catálogo durante el periodo 1985-1987, en el que se colectaron un total de 2,864 referencias de trabajos publicados por autores mexicanos, en un total de 402 revistas. El índice de autores, que puede ser considerado como un indicador de la exhaustividad de este volumen, contiene un total de 3,010 nombres, entre autores y coautores.

La recopilación de la producción bibliográfica realizada por investigadores mexicanos en las áreas de biomedicina y salud, y publicada en revistas nacionales y extranjeras, se edita anua-

Tiene el objetivo de establecer estrategias, de acuerdo a las prioridades del Sector Salud.

Desarrollo, investigación, docencia

Entre los objetivos de este programa universitario está el vincular esfuerzos universitarios en las instituciones que participan en la solución de problemas de salud, de acuerdo a las necesidades que el país establece como prioritarias en sus planes de desarrollo. También tiene el objetivo de establecer estrategias, de acuerdo a las prioridades y oportunidades deliberadamente sancionadas por los planes del Sector Salud, que permitan aplicar los beneficios tecnológicos y prácticos consecuentes de la investigación realizada.

El PUIS pretende, asimismo, consolidar la masa crítica de investigadores, de acuerdo a los requerimientos, para la solución de problemas de salud, que destaquen por su repercusión social y económica en el país.

Colabora el PUIS con organismos del Sistema de Salud en aquellos objetivos afines a la búsqueda y definición de soluciones a problemas de salud. Promueve, también, el desarrollo de proyectos de investigación y docencia, enfatizando el enfoque inter y multidisciplinario.

Departamentos

El Programa Universitario de Investigación en Salud cuenta con seis departamentos: de Apoyo a la Docencia (proporciona apoyo en el seguimiento y evaluación de los Programas de Formación de Recursos Humanos en Investigación en Salud, que se realizan en la UNAM y evalúa el impacto, así como la trascendencia, de los Programas de Becas; Departamento de Apoyo a la Investigación (coordina y concentra los trabajos sobre investigación en salud entre la UNAM y las instituciones del sector salud, así como las actividades encaminadas al apoyo de la investigación en sí misma y a los investigadores que la realizan), Departamento de Informática (participa en la determinación de necesidades, mantenimiento, programación e impresiones, en el área de computación. Atiende también asuntos relacionados con el manejo automatizado de la información que genera el PUIS, coordinando las actividades encaminadas a obtener y analizar información que contribuya al diagnóstico de la investigación en salud, en los ámbitos que se propongan), Departamento de Investigación Documental en Biomedicina y Salud (en coordinación con el Departamento de Informática, participa en la elaboración y publicación del catálogo Bibliografía Mexicana en Biomedicina y Salud. Mantiene procesos técnicos de catalogación para libros y publicaciones periódicas científicas), Departamento de Difusión y Extensión Académica (transmite a la población el avance de los conocimientos científicos en el área de salud y realiza la promoción de convocatorias, programas académicos y publicaciones). Departamento de Metodología de Investigación y Consultoría Estadística (lleva la serie de cursos, talleres y asesorías que favorecen el que los estudiantes y los investigadores mejoren su formación en metodología científica).

La UNAM y la investigación en el sector salud

El Programa Universitario de Investigación en Salud, mediante convenios con una o varias dependencias universitarias y una institución en salud, trabaja en un área de investigación básica, clínica o epidemiológica. El o los investigadores universitarios se trasladan, físicamente, para instalarse en la institución de salud, en donde realizan su trabajo. El equipamiento de la unidad se produce interinstitucionalmente y los gastos se dividen, buscando siempre apoyo externo, basado en la excelencia del programa y la participación bilateral.

Actualmente funcionan 16 unidades de investigación, con la colaboración de 5 dependencias universitarias y 9 instituciones del sector salud y están en proceso 8 convenios para establecer programas y unidades de investigación.

El Programa Universitario de Investigación en Salud, mediante un convenio con una o varias dependencias universitarias y una institución en salud, trabaja en áreas de investigación básica, clínica o epidemiológica.
